IHADFA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

4.2 PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA

INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCION DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)

31 DE DICIEMBRE DE 2022

NUMERO DE LA GACETA	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO DE LA GACETA	ENLACE AL PORTAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG)	ENLACE A LA GACETA RELACIONADA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2022 EL IHADFA NO HA IMPRESO NINGUN DOCUMENTO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA.

IHADFA DEPARTAMENTO LEGAL

ABG. RAMON ABRAHAM BETANCOURTH HERRERA
DEPARTAMENTO LEGAL

CC: Archivo

IHADFA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de diciembre de 2022

AL PUBLICO EN GENERAL:

El Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA), al PUBLICO EN GENERAL HACE SABER: que en el mes de diciembre de 2022 no se ha impreso ningún documento en el Diario Oficial La Gaceta. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Atentamente,

IHADFA
DEPARTAMENTO
LEGAL

ABG. RAMON ABRAHAM BETANCOURTH HERRERA
DEPARTAMENTO LEGAL

CC: Archivo